

Tacna

18 ABR. 2022

OFICIO MULTIPLE N° 162 -2022 -AGP- UGEL -T-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE CETPROS PUBLICOS Y PRIVADOS

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITIR DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE CETPROS

REF. : OFICIO MULTIPLE 0258-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle el levantamiento de información del diagnóstico institucional de CETPROS, considerando las condiciones básicas de calidad según el D.S. N° 004-2019-MINEDU, a fin de conocer la realidad de cada CETPRO y poder contar con insumos para la toma de decisiones pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Prof. DINA LUZ QUISPE CHIPANA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA